

Salgolqui, 10 de Febrero del 2017

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA EMPRESA MESIMSA CONSTRUCCIONES S.A
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa **MESIMSA COSTRUCCIONES S.A** . y en cumplimiento de las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios el presente Informe relacionado con el período económico del año 2016.

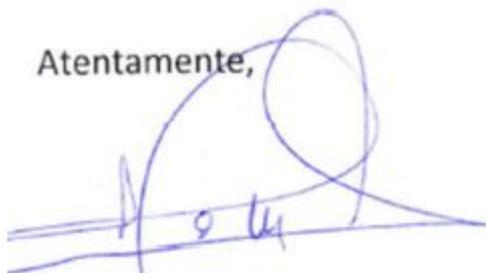
Es importante recalcar que por el giro de negocio de la empresa en el área de construcciones, no se puede generar ingresos inmediatos, durante el ejercicio 2016, la empresa MESIMSA CONSTRUCCIONES SA, ha generado una utilidad de \$754.582.

Los Estados Financieros reflejan valores que resultan de las operaciones realizadas durante el año 2016

Ante lo expuesto anteriormente, cumpro en someter a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa MESIMSA CONSTRUCCIONES S.A., cortada al 31 de diciembre de 2016, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Empresa.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,



Arq. Alejandro Medina
GERENTE